



**LICITACIÓN PÚBLICA N°1 – AMPLIACIÓN RED DE
CLOACAS – 28 CUADRAS**

Circular Aclaratoria N° 1

- 1) Se deja sin efecto de presentación dentro de la propuesta el inciso "J" del artículo 6º del Pliego de Bases y Condiciones Particulares. Asimismo la Municipalidad se reserva el derecho de verificar el cumplimiento tributarios de los oferentes de acuerdo a la Resolución General de AFIP N°4164/17


BONIFACIO MOLINA
JEFE DE COMPRAS
MUNICIPALIDAD DE LAPRIDA